

LIBROS COLOMBIANOS RAROS Y CURIOSOS

Escribe: IGNACIO RODRIGUEZ GUERRERO

— XIV —

PEREZ I SOTO JUAN BAUTISTA (1854-1926). *La Curarina, antídoto contra el montalvismo*. (Colección de los artículos publicados con este título en "Los Andes" de Guayaquil). 16½ x 23½. A doble columna. 1 croquis ilustrado. II - 685 págs. Imprenta de Calvo i Ca. Guayaquil, 1886.

Don Juan Bautista Pérez y Soto nació en Panamá, el 24 de junio de 1854, y murió en Roma, el 30 de agosto de 1926. Académico de la Historia, Senador de la República y Consejero de Estado. Colombiano irreductible antes y después de la secesión de Panamá. Publicó muchos libros de controversia política y de polémica histórica, y no fue en ellos parco y atemperado: todo lo contrario, se los recuerda como modelo de literatura panfletaria, por la vehemencia inmisericorde del ataque, por la osadía inquebrantable con la que se enfrentó a poderosos contendores de la pluma y de la espada, sin dar ni pedir cuartel. Algunos de sus títulos bibliográficos son radiografías de su temperamento como escritor: *¿A dónde nos arrastran?*, *Inri*, *Milagros de la usurpación*, *El crimen de Berruecos*, etc., etc. Solo que el hombre que tales cosas escribía, mojado la pluma en vitriolo como para marcar con hierro al rojo blanco a sus enemigos, era, al decir de Nieto Caballero, (*Libros Colombianos publicados en 1924*) "un bondadoso ciudadano, pequeñito y sin carnes"; "...un anciano bondadoso y simpático, valeroso y sincero, de intachada probidad, que gana fácilmente la amistad y el cariño de sus prójimos..."; "...afable en lo demás, sencillo, agradecido, de hogar, sin liviandades, un vegetariano, en suma, que no gusta de la carne sino en letra de molde y en metáfora...". (Págs. 257-259).

Bien. Cuando D. Juan Bautista andaba por los 33 años, en tierras ecuatorianas, y Montalvo ocupaba sus ocios de proscrito, en Ipiales o en París, en combatir, con su pluma de fuego, en lucha a muerte, a los tiranos, se le ocurrió a aquel emprenderla contra el glorioso autor de los *Siete Tratados*, escribiendo diariamente en *Los Andes*, de Guayaquil, con una constancia digna de mejor suerte, en los largos meses transcurridos entre 1884 y 1886. Cuanto en el diario escribió, lo recoge Pérez y Soto en *La Curarina*, y ello es tan copioso que en este libro, editado a doble columna, en letra menuda y apretada, de diez cuerpos, hay material como

— 157 —

para colmar seis o siete volúmenes, de trescientas páginas cada uno, en octavo. Un detalle: el papel es muy ordinario, de periódico, que no resiste la anotación o el subrayado del lápiz semiduro. Pero la encuadernación del tomo que poseemos, con estampados en oro, finas cadenas, registro de seda, lomo de piel de Rusia, etc., es obra de primor digna de Brugalla. Tales sorpresas suele encontrar el bibliófilo, en los puestos de lance, a orillas del Sena, o en las librerías de viejo de ciudades populosas de Europa y América, en una de las cuales dimos con este raro ejemplar.

El libro de Pérez y Soto está por entero dedicado a impugnar los *Siete Tratados*, de Montalvo. Desde luego, antes de la publicación de esta, que parece ser su obra capital, el escritor ambateño había dado a la estampa, por entregas, otras de índole política, que le granjearon en Latinoamérica enorme popularidad: *El Cosmopolita*, *El Regenerador*, *Las Catilinarias*, etc. Y no parece dudoso que el verdadero motivo de la impugnación de los *Siete Tratados*, por Pérez y Soto, obedeciese antes que a razones de orden literario, a motivos de política partidista, y tal vez al secreto designio de distraer la atención del tremendo panfletario al campo de las escaramuzas literarias, para que dejase en paz, entre tanto, a Camaño y a su gobierno, imperante en el Ecuador, a tiempo en que Pérez y Soto provocaba la polémica.

Montalvo había partido de su país, rumbo a Europa, en el otoño de 1881, llevando consigo los originales de varias obras suyas, totalmente terminadas, los *Siete Tratados*, y los *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes*, escritas en Ipiales, entre otras. Era el tercero y el último viaje del *Cosmopolita* a su dulce Francia, donde había vivido en dos ocasiones, diez y veinte años antes. Recuerda Oscar Efrén Reyes, en su magnífica *Vida de Juan Montalvo*, (Quito, 1943) que en 1882 se dio principio a la impresión de aquella obra en la famosa imprenta de José Jacquín, de Besanzon, justamente en la misma donde 24 años antes había visto la luz la edición definitiva de la *Historia de la Revolución de Colombia*, por D. José Manuel Restrepo. Para 1883, el libro de Montalvo se había ya difundido ampliamente en Europa y América. Al año siguiente, y hasta 1886, Pérez y Soto publicó, con el frustrado designio de impugnarlo, en prosa pedestre y amazotada... ¡doscientos veinte largos artículos o capítulos!, que son justamente los que forman el libro que nos ocupa.

La Curarina está precedida de un corto prólogo, que el autor intituló: *¡Sobre la marcha!*, suscrito en Guayaquil el 16 de abril de 1886, en el cual se reduce a suplicar benevolencia al lector de su libro, a quien debió de haberle pedido también valor rayano en heroísmo, que es el que se necesita para leer las 1.370 columnas de crítica curialesca y feroces inyectivas.

“Sería rigorismo injusto —dice— buscar en ella aquella perfecta unidad requerida en toda obra de mérito... En más de dos años que ha durado la composición de mi obra, publicándola periódicamente para atender a exigencias del momento, ¿qué unidad se me podría exigir? ¡Por cuántas fluctuaciones pasa nuestro ánimo en el transcurso de tiempo semejante!... Aunque el cuerpo de la doctrina sea siempre el mismo en el hombre consecuente que escribe a conciencia, varía mucho en su expresión cuando es una

obra dilatada, porque, inevitablemente, nuestras producciones habrán de resentirse del estado de ánimo en el momento en que las dicta...". Afirmación extravagante y salida de tono, según la cual, toda obra de mediana extensión, producto de varios meses o años, adolecería de semejantes vicios. Lo cual no es siempre así.

No es todo. Como si lo anterior fuera poco, insiste, con nuevos argumentos, en procura de la benevolencia del lector, como si advirtiese el efecto que en éste habría de producir tan indigesta lectura: "De mayor indulgencia fuera acreedor, —dice— si se conocieran las desfavorables circunstancias en medio de las cuales he escrito. Teniendo que atender a ocupaciones de muy diverso género del literario, solo he podido disponer de ratos perdidos, y con qué apuro y entre cuántas contrariedades! Prosiguiendo a toda prisa hacia un fin dado, no he tenido presente ni lo que dejaba atrás dicho, hasta el punto de perder alguna vez la numeración de los capítulos...".

Parece mentira que un escritor serio, como lo era en realidad Pérez y Soto, apelase a semejantes jeremiadas para conmover al lector. Solo que producía en el ánimo de este un efecto totalmente contrario al buscado. Porque a cualquiera se le ocurriría preguntarse a sí mismo: Bueno, ¿y quién lo puso a este señor, como un insano, a que apostase carreras con su propia sombra, y con tal desconcierto que olvidase hasta la cuenta de la numeración de los capítulos que iba escribiendo?

Sin embargo, Pérez y Soto continúa impertérrito acumulando en el prólogo de su libro más y más alegaciones improcedentes, en pos de su pueril objetivo: "Además, —añade— ni la salud me ha acompañado. Perdida fue desde los seis meses de obra. Agotadas cada vez más mis fuerzas físicas, mi sér moral ha tenido que suplir para todo...", etc., etc.

Pérez y Soto entra en materia crítica con la más insólita de las afirmaciones imaginables: la de que el modelo de los *Siete Tratados*, de Montalvo, está en la *Vida de Jesús*, por Renán, "obra de especulación muy vil". Nadie que hubiese leído con atención ambas producciones encontrará el más remoto asidero para aceptar semejante decir, si exceptuamos una sola circunstancia que hermana las dos obras mencionadas, pero que es peculiar de muchas otras: la pulcritud impecable del estilo literario. Ni tiene pizca de verdad tampoco la desobligante insinuación del publicista panameño, de que la mundialmente famosa obra del escritor francés y la del ecuatoriano inmortal debieron su celebridad no a su mérito intrínseco, sino a la grito de los racionalistas y conmlitones políticos de Renán y de Montalvo. Si ello fuera cierto, no hubiera sobrevivido la celebridad de esas producciones del ingenio humano en los ya largos años transcurridos desde su aparición.

Son de una puerilidad desconcertante las nimiedades en las cuales fundamenta el polemista panameño toda la maquinaria pesada de sus invectivas. Abundan ejemplos de ese jaez:

"¿Cuál no sería mi sorpresa al abrir la obra? Le busco el índice para conocer el contenido de las materias, y no lo encuentro; introducción, prólogo, advertencia, cualquiera cosa de entrada, y tampoco la hay... He

aquí tres cosas pequeñas en sí, pero que unidas vienen a ser el *auto cabeza de proceso* de toda obra. La falta de índice es rasgo de petulancia despotica, i significa: *que me lea por entero quien quiera saber mi contenido*. La falta de introducción o prólogo, propio o ajeno, es una incivildad, como la del que entra de visita a una casa sin saludar. La mutilación de la frase usual, es síntoma de esa tendencia dominante en el autor, de decir las cosas de un modo revesado, yéndose contra la corriente, no siempre a flote en la barquilla del buen gusto...". (Págs. 6-7).

Una de las cualidades que advierte el atento lector a medida que se adentra por las páginas de esta obra montalvina es justamente la estructura arquitectónica del conjunto, la ordenada distribución de los temas y la elegancia clásica con la que compone la sutil urdimbre que une armónicamente los componentes todos de esta producción literaria. Sin embargo, nada de esto advierte el crítico de Montalvo, quien no tiene inconveniente en estampar afirmaciones tan gratuitas, tan destituídas de toda verdad, como estas: "No se busque en los *Siete Tratados* ni plan, ni método, ni hilación coordinada de ideas y lenguaje. Su autor la divide y subdivide caprichosamente en *Tratados*, *Episodios* y *Comentarios*, y todo es un solo episodio, un solo comentario y una sola charla. La llama *Siete Tratados*, con la misma propiedad con que podría llamarlas *Cien Tratados*; pues no hay ramo del saber humano sobre el cual no quiera discurrir, ni suceso pasado que no cite, ni personaje histórico que no haga comparecer, y de todo en todas partes, en mescolanza desatinada y abominable confusión..." (*Ibidem*).

Diríase que era la historia el fuerte o la especialidad de Pérez y Soto. Y efectivamente, es en sus acotaciones históricas a la obra montalvina en donde el escritor panameño hace gala y derroche de mayor erudición. Sin embargo, es tal su decisión de encontrar en los *Siete Tratados* ocasión y motivo para sus diatribas, que en veces sacrifica sin miramiento alguno la verdad histórica, solo por el prurito de contradecir a todo trance las afirmaciones del estilista ecuatoriano, poniendo en evidencia que no es la defensa de la verdad ni el culto de los principios literarios y estéticos el verdadero motivo de su acerba crítica, sino, por el contrario, extraños móviles de otro origen, unido a ese peculiar temperamento suyo que le hacía ver gigantes y malandrines en molinos de viento y en rebaños de carneros.

Censurando el discriminativo criterio que, por motivos de nacimiento, existía en algunas universidades ecuatorianas, Montalvo refiere el caso del Rector de una de ellas, que echó bolas negras a un estudiante de jurisprudencia, después de magnífico examen, por no pertenecer a la *nobleza* imperante, añadiendo a la injusticia el sarcasmo de expresar que siguiese el cuitado el oficio de su padre, porque la Universidad no era para los herreros.

Pone en duda Pérez y Soto verdad tan palmaria para cuantos han saludado la historia de la educación en el Ecuador y en la América Hispánica, que acredita plenamente que imperó por mucho tiempo en las Universidades ese criterio, amparado por la ley, y para corroborar su impugnación, añade: "Sé, además, por respetables personas de Quito, de edad

profecta, que en la universidad de aquella capital, única que hasta ahora ha existido en el Ecuador, jamás se ha negado la entrada a los hijos de los artesanos...". (Pág. 22).

¡Ojalá! Solo que la verdad es otra, reconocida por historiadores tan prolijos como circunspectos, que no contentos con registrar la existencia de esa vergonzosa práctica, han sacado a luz la norma legal que la originaba. La cual, para pasmo del buen sentido, regía así mismo en el propio Seminario de Quito, como lo acredita Monseñor Federico González Suárez, en el tomo VII de su *Historia General de la República del Ecuador*, donde se lee: "En el Seminario, por una ley especial, estaba prohibido recibir a los hijos de los artesanos; y los que pretendían ser admitidos como alumnos habían de acreditar primero, mediante prolija información judicial, su limpieza de sangre, para lo cual era necesario probar que ninguno de sus mayores había ejercido oficio alguno; pues según las preocupaciones coloniales, el trabajo era deshonesto y la holganza muy honorable...". (Pág. 7). Qué mucho que antaño ocurriera esa ignominia, si hemos visto entre nosotros, ya iniciada la sexta década de este siglo XX, exigencias inconsideradas de colegios privados, que para admitir alumnos solicitan como requisito previo la partida de matrimonio de sus padres, todo eso, por cierto, en nombre de una fementida piedad, de una rigidez farisaica! Y con violación manifiesta de leyes civiles vigentes.

No hay, a juicio de Pérez y Soto, capítulo que valga ni página exenta de graves lacras, en la obra capital de Montalvo. El tratado *De la Belleza*, en el que ninguna persona normal encontrará ni asomos de lubricidad, es, para el censor panameño de tal índole que, a su entender, debía llamarse *De la Satiriasis*; las páginas consagradas a disertar sobre *El Genio*, le han servido a Montalvo, al decir de su contradictor, para coronar las eminencias mayores del arte, tanto como las del ridículo (pág. 381); "qué felicidad despedirme aquí de este tratado", exclama el censor al iniciar el último de los 41 capítulos que dedicó al que se refiere a *Los héroes de la emancipación de la raza hispano americana* (pág. 533); "Con nada se lograría tanto el completo descrédito de nuestro autor como con la reproducción íntegra de la quisicosa en que vamos a entrar, aun ahorrándonos el análisis", dice al comenzar su diatriba a propósito de *Los Banquetes de los Filósofos*, (pág. 544). Y, así, por el estilo.

Libro raro y curioso, este de Pérez y Soto, que no mereció de Montalvo el honor de la réplica, pese a que el panfleto fue género literario de tanta predilección y arma de combate preferida del insigne ambetaño, como lo demostró en su incomparable *Mercurial Eclesiástica* y en *Un vejistorio ridículo, o los Académicos de Tirteafuera*. Especie de fósil del museo arqueológico de la bibliografía, completamente olvidado ya, pero que constituye vivo testimonio de lo que fueron las polémicas político-literarias en el crepúsculo del romanticismo de América, a fines del último siglo.